

Ataques Terroristas y más Bombas en el País

Además de los 19 buses destruidos por las bombas terroristas en esta capital, la mañana y la noche del jueves, los subversivos detonaron artefactos explosivos en el interior del país, informó ayer el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

En calle Cisneros, barrio San Jacinto, fueron colocadas tres bombas. Otras dos fueron desactivadas por miembros de una patrulla especial del Centro de Instrucción de Telecomunicaciones de la Fuerza Armada.

Esas dos estaban hechas a base de TNT con detonadores, según los informes.

Igualmente se informó que en el kilómetro 29 de la Troncal del Norte, un grupo de sujetos detonó una bomba en la cañería de agua y además regaron propaganda del FPL.

Se reportó igualmente que en el kilómetro 82 en San Vicente, unos desconocidos detonaron otros artefactos en un poste de madera que sostenía cables de alta tensión y dos transformadores de energía eléctrica.

En Usulután fue quemado un bus y tres automóviles, en la colonia "14 de Julio".

En Zacatecoluca también fueron colocados artefactos explosivos contra un poste de energía a la altura del hospital antiguo. Los daños fueron leves.

En la carretera de Santiago de María a El Triunfo.

—Favor pase a la página 36.

Tengo Derecho a Vivir en El Salvador: Duarte

A la pregunta de la diputada de ARENA, Gloria Salguero Gross, "¿Por qué el Ingeniero Duarte continúa en el país?", el aludido ex-miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, contesta: "Porque tengo pleno derecho, pues soy salvadoreño".

Ayer por la mañana, el Ing. José Napoleón Duarte llamó por teléfono a la Redacción de EL DIARIO DE HOY, para contestar las declaraciones de la diputada Salguero Gross, publicadas en la tercera página de nuestra edición del viernes, en la que se hace la

pregunta.

La doctrina constituyente establece el derecho de todo salvadoreño a residir en el país y condena toda acción que restrinja ese derecho", dice el Ing. Duarte.

Y agrega: "Es triste confirmar que hay diputados para hacer la Constitución, que no respetan ese derecho fundamental de los salvadoreños, cuando dicen defender la constitucionalidad, pero tratan de sacar a la gente del país. Esto no demuestra más que la actitud inconsciente de esas personas".

Matan 2 Patrulleros y Hieren 10 en Aguilares

Dos patrulleros fueron ultimados a tiros ayer últimos a las 6.30 horas y diez resultaron heridos cuando se dirigían a trabajar al campo, en el cruce de carretera de Aguilares y la hacienda San Lucas, según información oficial.

El asalto lo ejecutaron terroristas que estaban apostados en ese lugar, portando fusiles de diferentes calibres.

Los patrulleros muertos son Agustín Linares y Miguel Rivas.

Los lesionados evitaron ser muertos al correr hacia los cañaverales inmediatos, según los mismos informes.

El vehículo en que se conducía el grupo de patrulleros quedó con las llantas destrozadas a balazos.

Los dos cadáveres fueron reconocidos por el Juez de Aguilares. Ambos residían en la colonia Los Mangos, de aquella localidad.

Los patrulleros atacados eran desplazados de Chaltenango y tenían varios meses de residir en Aguilares, según dijeron testigos.

Ratifican en Asamblea Convenio Donación AID

A iniciativa del presidente Alvaro Magaña, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se pidió a la Asamblea Constituyente la ratificación del convenio de donación de la AID, por 10 millones de dólares.

Dicho convenio fue ratificado por el pleno. El convenio fue firmado el mes anterior por el embajador de Estados Unidos, Dr. Deanne Hinton y el canciller, Dr. Fidel Chávez Mena. El donativo de los 10 millones de dólares será para atender programas de desplazados.

El dictamen fue pasado por la Comisión de Relaciones Exteriores, que estudió el convenio. Se supo que de esos 10 millones de dólares, hay disponibles por el momento, tres.

También en la plenaria, se discutió sobre la petición de que la Comisión Nacional del Año Internacional de Personas Impedidas (CONAIP), siga funcionando con carácter permanente. La petición fue archivada, ya que existe el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, que tiene los mismos

objetivos.

EXENCIONES DE IMPUESTOS

Se conoció la petición del Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Cultura, Juventud y Deportes, referente a exención de impuestos para todos los eventos deportivos que realice en el año dicha institución.

Otro punto tratado en la Constituyente fue la exención de impuestos para la exhibición de una película en el cine Novedades, de Santa Ana, a favor de la Sala de Rehabilitación del Hospital San Juan de Dios y para una fiesta juvenil en el Casino Santaneco.

El 3er. Ciclo de Sonsonate solicitó exención de impuestos para un baile, a beneficio del patronato de ese centro educativo. La sociedad de padres de familia de la escuela Flamenco, de San Vicente, pidió exención de impuestos para exhibir la película "El Oreja Rajada".

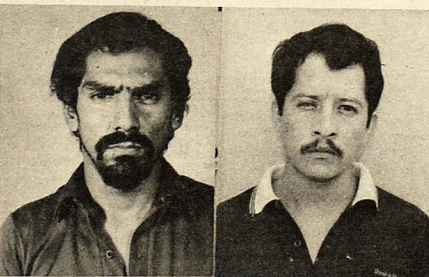
El cuarto año bachillerato nocturno de Santiago de María, pidió exención de impuestos para la exhibición de la película "Los 7 Audaces".

Asesinan a Secretaria

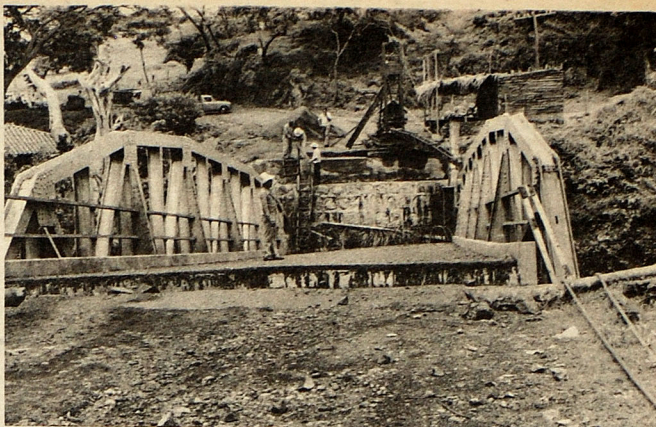
Graciela Yáñez Lagos de Durán, de 35 años, fue asesinada a tiros en Mejlcanos y su cadáver fue encontrado ayer en calle Montreal.

La víctima era casada con Oscar Durán y residía en el reparto "Jardines de San José". Soyapango. Trabajaba en la empresa "Morales y Morales Asociados", de San Salvador, según los informes.

En las investigaciones seguidas en Mejlcanos, se ha establecido violación que sufrió la víctima. Además de los balazos dijeron el cadáver presentaba quemaduras por efectos químicos.



BANDA DE MARIHUANEROS.— El Departamento V de Narcóticos de la Policía Nacional, informa sobre la captura de vendedores de marihuana en San Salvador. Arriba: José Roberto Rodríguez Zamora y Mauricio Rivera Rodríguez. Abajo: Gloria Elsy Cardoza Beltrán, Mauricio Alfredo Calles Domínguez y René Armando Costte Suárez.



PUENTE DESTRUIDO.— (Chapeltique, San Miguel). El puente que conduce de San Miguel a Ciudad Barrios y otros pueblos, ha sido dinamitado dos veces. Como es de mucha importancia para esta zona, los vecinos piden a Caminos apresuren la reconstrucción, para poder restablecer el comercio entre dichas poblaciones.

Atentados Destruyen a Cooperativas: FENACITES

"Los atentados contra los buses y microbuses destruyen a las cooperativas de motoristas, que con esfuerzo mantienen pequeñas fuentes de trabajo", dice el señor Luis Gilberto Pineda.

Agrega que, "nosotros hemos formado estas cooperativas con préstamos que aún debemos y generamos empleo a familias de obreros. En cada atentado contra un bus o microbús, los terroristas dejan sin comer a varias familias. En los atentados del jueves, las pérdidas alcanzan al millón de colones".

Ayer se presentaron a la Asamblea Constituyente, los directivos de la Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de la Industria del Transporte de El Salvador, de R.L. (FENACITES), señores

Luis Gilberto Pineda, presidente; José Antonio Moreira, vicepresidente y Paulo Molina, gerente.

Presentaron un pliego de peticiones al diputado Genaro Pastore, para mostrar la situación difícil que afronta esa entidad; y piden que se declare de utilidad pública la protección y promoción de las asociaciones cooperativas. Dijo que estas cooperati-

vas de taxis y autobuses movilizan el 80 por ciento del comercio, industria, banca, estudiantes, amas de casa, etc.

Agregan que no tienen créditos en FIGATE, a pesar que les acredita para ello la Ley General de Asociaciones Cooperativas, en el Art. 60. El ISSS les cobra cuotas como patrones el 13

—Favor pase a la página 36.

En San Miguel Dos Menores Escapan de Campamento Subversivo

SAN MIGUEL.— Aprovechando que el centinela que las vigilaba se quedó dormido, las jovencitas Jesús Gloria Villatoro, de 15 años y Juana Dolores Ortiz Rodríguez, de 16, lograron escapar del campamento subversivo donde las tenían por la fuerza desde el veintitrés de mayo.

Las menores se presentaron al puesto de Guardia de Corinto, en donde dieron amplias explicaciones en torno a su reclusión. Aseguraron que habían otras menores de edad, que permanecen en los campamentos bajo

fuerte vigilancia.

Aseguraron que ellas residían en el caserío Alto del Aguacate, cantón Corralito, de Corinto, y que el 23 de mayo fueron reclutadas a la fuerza por subversivos que se las llevaron a unos campamentos en el caserío Los Méndez, cantón Barilla Negra, en donde una mujer como de 23 años, es la Comandante en Jefe de los guerrilleros de ese sector.

El día que lograron escapar, agregan, los subversivos salieron a patrullar

—Favor pase a la página 49.

En Santa Ana Muere una Víctima del Estallido de Granada

SANTA ANA.— En el Hospital fue reconocido el cadáver de la señora Herlinda Estrada Peraza, de 22 años, una de las personas lesionadas al estallar una granada de mano a principios de la semana, en Metapán. La tragedia, como se informó oportunamente, se registró a las seis de la mañana del martes en la calle San José, colonia Guadalupe, Metapán, donde la alcaldía ha iniciado la construcción de un puente de bóveda.

En el mismo hecho resultaron lesionados Dora Alicia Erazo y Héctor Manuel Ramírez Hernández, de 42 y 52 años, quienes ya se encuentran fuera de peligro. Se ignora quién les lanzó el artefacto explosi-

vo.

SANTA ANA.— Una correntada que se originó por fuerte tormenta que azotó anteanoche este departamento, arrastró al comerciante José Antonio Menéndez Sierra y a Ana Cleotilde Murcia Mazariago, de 32 y 15 años, quienes perecieron ahogados. La tragedia ocurrió cuando cinco personas residentes en la colonia Lamatepec, entre ellas las dos mencionadas, trataron de atravesar la barranca "La Periquera", donde las aguas habían crecido.

Las otras tres personas lograron ponerse a salvo e informaron a las autoridades.

—Favor pase a la página 34.